

## Política De Empleados Y Derechos Humanos:

El **Hotel Grand Teguisse Playa** vela por formar a sus colaboradores para su mejor realización profesional y personal, fomentamos un ambiente sano y distendido en el trabajo, haciendo respetar sus derechos laborales, todo ello en un firme compromiso del desarrollo económico de la comunidad Lanzaroteña.

En el **Hotel Grand Teguisse Playa**:

- ✓ Nos comprometemos en proporcionar la formación necesaria para apoyar a nuestros empleados en su carrera profesional dentro de nuestra empresa.
- ✓ Reconocemos y respetamos el derecho a la afiliación sindical.
- ✓ Cumplimos con las leyes y regulaciones estatales que afecten a nuestros empleados.
- ✓ Estamos orgullosos de nuestro equipo y lo tratamos de forma justa, ponemos los medios para garantizar que nadie sea discriminado por su edad, sexualidad, género, raza, religión, cultura o discapacidad.
- ✓ Nos aseguramos de que todos nuestros empleados entienden los términos y condiciones que estipula su contrato.
- ✓ Ofrecemos un salario digno, nunca por debajo del mínimo estipulado por el convenio colectivo aplicable, tratando con igual a hombres y mujeres.
- ✓ Contamos con un Protocolo en caso de Acoso Sexual y Acoso Laboral al cuál tienen acceso todos los empleados.
- ✓ Fomentamos a nuestro personal con los compromisos de sostenibilidad que la empresa apoya, de tal forma que entiendan el papel que cada uno desempeña y contribuyan en los objetivos y metas que se han establecido.

Costa Teguisse, Julio 2016

Fdo. Adolfo de la Rúa

Director General Hotel Grand Teguisse Playa